



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DÉCIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 17 al 19 de marzo de 2010
Washington, D. C.

OEA/Ser.L/X.2.10
CICTE/INF. 10/10
17 marzo 2010
Original: inglés

PALABRAS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

(Pronunciadas por el Excelentísimo Embajador Alexander Addor-Neto
en la sesión de clausura, celebrada el 19 de marzo de 2010)

PALABRAS DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

(Pronunciadas por el Excelentísimo Embajador Alexander Addor-Neto
en la sesión de clausura, celebrada el 19 de marzo de 2010)

Señor Presidente;
Señora Vicepresidenta;
Director del Grupo de Trabajo contra el Terrorismo de las Naciones Unidas,
Distinguidos Jefes de Delegación;
Representantes de los Estados Miembros;
Distinguidos Observadores Permanentes;
Estimado Secretario del CICTE;
Estimados invitados,
Damas y caballeros:

Quisiera comenzar por felicitar a las Bahamas por medio del Honorable Orville A.T. (Tommy) Turnquest, Ministro de Seguridad Nacional por haber asumido la presidencia del CICTE y a Grenada y a mi querida amiga la Embajadora Gillian M.S. BRISTOL por su nombramiento como vicepresidenta, y desearles a ambos mucho éxito en el año próximo. Debo expresar mi reconocimiento también al Presidente saliente, Embajador Gustavo Albin de México, y manifestarle mi aprecio especial a su delegación por su eficaz colaboración con la Secretaría del CICTE durante la presidencia del CICTE, en el período de 2009 a 2010.

Fueron tres días de diálogo productivo aquí en la OEA sobre el tema de Alianzas Público-Privadas en la lucha contra el terrorismo y quiero felicitar a los expertos por sus presentaciones que invitan a reflexionar.

Este ejercicio muestra tres aspectos de nuestro trabajo: primero, promover la comunicación entre expertos, segundo, proporcionar asistencia focalizada en capacitación y en tercer lugar, combinar toda la experiencia disponible de toda la OEA y su Secretaría General así como aquella de otras organizaciones internacionales, sector privado y sociedad civil para ayudar a los Estados Miembros. Este es un enfoque que refleja la filosofía del Comité Interamericano contra el Terrorismo y de nuestra Secretaría de Seguridad Multidimensional dentro de la Organización de los Estados Americanos.

La comunidad internacional reconoce la importancia de las alianzas público-privadas (PPPs) para combatir el terrorismo. Mencionaré algunos ejemplos que ilustran:

- La Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo adoptada en 2006 impulsa las alianzas público-privadas.
- El grupo G8 lanzó el “Foro Mundial de Alianzas entre Estados y Empresas para Combatir el Terrorismo” (Moscú, noviembre de 2006), dando lugar a la “Estrategia del Grupo 8 sobre las Alianzas entre Estados y Empresas para combatir el terrorismo.
- Los Estados que participan en la OSCE adoptaron, en el Consejo Ministerial de 2007, una decisión que reconoce la utilidad de las alianzas público-privadas para luchar contra el terrorismo.

Las naciones de este Hemisferio, en la Declaración sobre Seguridad en las Américas, acordada en Ciudad de México en octubre de 2003, reconocieron la naturaleza y el ámbito multidimensional de la seguridad, agregado que: “el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales”.

El enfoque multidimensional de la seguridad adoptado por la OEA impulsa el debate de propuestas de políticas a largo plazo de los gobiernos, con la participación del sector privado y la sociedad civil a fin de ayudar a promover una cultura de gobernabilidad donde la seguridad se considere un recurso para el comercio, el desarrollo y el progreso social y económico.

Los Estados Miembros de la OEA también señalan la inevitable conexión entre la seguridad por un lado y el desarrollo y la democracia por el otro. La seguridad es una inversión en el desarrollo; no solamente un costo. No invertir tiene consecuencias económicas; la falta de coordinación aumenta el riesgo de fracasar.

Siempre que me piden que resuma la idea de seguridad multidimensional, comienzo por asociar seguridad con desarrollo económico y social y con la consolidación de la democracia, en el sentido de que la ciudadanía debe confiar en sus procesos democráticos, y el gobierno debe ser legítimo y legitimado por su origen, su ejercicio y sus fines. Segundo, presento tres enfoques: primero, que las causas de la inestabilidad e inseguridad no son simplemente las tradicionales, sino también las nuevas amenazas e inquietudes como ya lo señalé; segundo, que el objetivo de la seguridad se refiere no solamente a la seguridad de los estados, sino que se trata de la “protección de los seres humanos”, tal como lo establece claramente la Declaración, y tercero, que la principal responsabilidad de la seguridad permanece en el estado, representado por los gobiernos.

Un aspecto final de la naturaleza multidimensional de la seguridad es que las medidas adoptadas para fines específicos pueden cubrir varias otras esferas de actividades delictivas: si se promueve una buena política de seguridad portuaria o de aeropuertos, tal como CICTE y su Secretaría lo están haciendo, no se detectarán explosivos todas las semanas, pero se podrá prevenir o reducir el tráfico de drogas, el contrabando, el tráfico de personas, el lavado de activos y otros delitos afines.

En nombre de la Secretaría de Seguridad Multidimensional, tengo el agrado de reiterar a los Estados Miembros de la OEA representados aquí nuestro compromiso de apoyarlos en su labor de prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, así como en sus iniciativas para atender todos los demás desafíos que amenazan a nuestros ciudadanos.

Muchas gracias.